



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD JURÍDICA

REF.: N°
PDS

802.947/2021

REITERA PETICIÓN DE INFORME
QUE INDICA.

VALPARAÍSO,

Mediante el oficio N° E73518, de 2021, esta Contraloría Regional solicitó a esa Municipalidad de Viña del Mar, informar fundadamente respecto de la presentación formulada por el Primer Vicepresidente y por el Prosecretario, ambos de la Cámara de Diputados, a requerimiento del Diputado señor Jorge Brito Hasbún.

Atendido que hasta la fecha el señalado informe no ha sido proporcionado, esta Institución Fiscalizadora, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° de la ley N° 10.336, viene en reiterar el aludido requerimiento, a fin de que se sirva emitirlo dentro del plazo de 5 días hábiles administrativos, contados desde la total tramitación del presente oficio.

El aludido instrumento, una vez firmado por la autoridad competente, deberá ser digitalizado y enviado al correo electrónico oficios@contraloria.cl, en formato PDF e incluyendo la documentación que lo respalde.

Saluda atentamente a Ud.,

A LA SEÑORA
ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR
virginia.reginato@munivina.cl; pablostaig@munivina.cl
PRESENTE

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Primer Vicepresidente de la Cámara de Diputados, Congreso Nacional.
- Sr. Prosecretario de la Cámara de Diputados, Congreso Nacional.
- Diputado señor Jorge Brito Hasbún (jorge.brito@congreso.cl).

Firmado electrónicamente por:		
Nombre	MARIA SOLEDAD PEREZ REINOSO	
Cargo	JEFE DE UNIDAD JURÍDICA	
Fecha firma	04/03/2021	
Código validación	c9hmWTpvX	
URL validación	https://www.contraloria.cl/validardocumentos	